FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C.

ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
E INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES

INDICE

Informe del Auditor Independiente

- 1. Estados de Situación Financiera
- 2. Estados de Actividades
- 3. Estados de de Flujo de Efectivo
- 4. Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A la Asamblea General de Asociados de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Fundación Pro Empleo Productivo, A. C., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de actividades y de flujo de efectivo, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Pro Empleo Productivo, A C., al 31 de diciembre de 2018, así como el resultado de actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Asociación de conformidad con el Código de Ética para Profesionales emitido por el Instituto Mexicano de Contadores públicos, A. C. y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos.

Responsabilidad de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIF, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la

Empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Asociación.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden

generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Despacho Luis Gonzaga Pastor, S.C. - Kreston CSM

C.P.C. Jaime Pérez Martínez

Socio de Auditoría

4 de junio de 2019

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C. Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	-	2018	2017
ACTIVO			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	\$	55,379,223	\$ 53,757,691
Cuentas por Cobrar Impuestos por recuperar (Nota 5)	-	12,913 1,577,658 1,590,571	11,931 1,464,970 1,476,901
Pagos anticipados	-	40,631	
Total del activo circulante	-	57,010,425	55,234,592
No circulante			
Propiedad y equipo (Nota 6) Inversión Depreciación acumulada Total del activo no circulante	-	13,072,293 (6,003,519) 7,068,774	13,004,669 (5,467,092) 7,537,577
Total del activo	\$	64,079,199	\$ 62,772,169

Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de éste estado financiero.

	-	2018	_	2017
PASIVO				
Circulante				
Cuentas por pagar Impuestos por pagar	\$	27,280	\$	360 16,209
Total del pasivo	-	27,280	_	16,569
PATRIMONIO (Nota 7)				
Aportaciones Resultados del patrimonio Total del patrimonio	-	650,000 63,401,919 64,051,919	_	650,000 62,105,600 62,755,600
Total pasivo y patrimonio	\$	64,079,199	\$ <u>_</u>	62,772,169
	Ciu	udad de México, a	a 4 de	junio de 2019
		Sr. Alfredo A	Achar T	- Fussie

Presidetnte del Consejo Directivo

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C. Estados de Actividades por los ejercicios del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	2018		2017
Ingresos:			
Donativos recibidos (Nota 3g)	\$ 20,998,732	\$	26,948,511
Otros donativos	1,060,862		1,415,476
Ingresos por ventas y otros servicios (Nota 3i)	1,936,498		3,492,848
Intereses a favor	1,507,875		3,102,023
Total de Ingresos	25,503,967		34,958,858
Egresos:			
Gastos de proyectos	23,209,248		23,759,211
Costo incurrido en cursos y eventos	349,724		5,207,481
Gastos de administración	646,420		736,079
Impuesto Sobre la Renta (Nota 8)	2,256		1,069
Total de Egresos	24,207,648		29,703,840
Cambios en el patrimonio	1,296,319		5,255,018
Patrimonio al principio del ejercicio	62,755,600		57,500,582
Patrimonio al cierre del ejercicio	\$ 64,051,919	\$	62,755,600
Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de éste estado financiero.	Ciudad de México, a	a 4 d	le junio de 2019

Sr. Alfredo Achar Tussie Presidetnte del Consejo Directivo

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A.C.

Estados de Flujo de Efectivo por el ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 y 2017

	_	2018	_	2017
Incremento del patrimonio	\$	1,296,319	\$	5,255,018
Depreciación y amortización Intereses a favor	-	536,427 (2,440,046) (607,300)		552,565 (3,102,023) 2,705,560
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN				
Incremento (disminución) en cuentas por cobrar Incremento en impuestos por recuperar Incremento (disminución) en cuentas por pagar Impuestos causado por asimilados a remanente Flujos netos de efectivo de actividades de operación	-	41,614 112,688 (12,968) 2,256 143,590	_ _	(481,781) 16,506 34,871 1,069 (429,335)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN				
Intereses cobrados Adquisición de activos fijos Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	-	2,440,046 (67,624) 2,372,422	_	3,102,023 (24,499) 3,077,524
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO				
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-		_	
AUMENTO NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO		1,621,532		6,212,419
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO	_	53,757,691	_	47,545,272
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	\$_	55,379,223	\$_	53,757,691
Las " Notas a los Estados Financieros " adjuntas, forman parte integrante de este estado.	C	Ciudad de México, a	4 de	junio de 2019
-		Sr Alfredo A	har -	Тиесіо

Sr. Alfredo Achar Tussie Presidetnte del Consejo Directivo

FUNDACIÓN PRO EMPLEO PRODUCTIVO, A. C. Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017

NOTA 1. DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL Y OBJETO SOCIAL.

a) Organización y objeto.

Fundación Pro Empleo Productivo, A. C. (La Asociación) fue constituida el 4 de enero de 1995 en la Ciudad de México, de los Estados Unidos Mexicanos, mediante instrumento notarial número 261,625 otorgado por la Notaría número 10 de la misma ciudad.

De acuerdo con el capítulo cuarto "De los órganos de la Asociación", la representación y vigilancia del cumplimiento del objeto social de la misma se encuentra a cargo de la Asamblea General de Asociados, siendo esté el órgano supremo de La Asociación.

La Asociación es una organización civil sin fines de lucro, integrada en su constitución por 8 asociados fundadores, personas físicas, y cuyo objeto social consiste en apoyar por medio de talleres y consultoría especializada en los que se capaciten a las personas menos favorecidas para que puedan iniciar o mejorar sus microempresas y/o auto-emplearse.

La Asociación no tiene empleados, y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por terceros.

b) Actividades que generan ingresos a la Asociación

Para la consecución de su objeto social, la Asociación podrá recibir donativos y estos podrán ser deducibles para sus donantes mediante la obtención y mantenimiento de la autorización correspondiente que le otorgue la Secretaría de Hacienda y Crédito Púbico, para la cual deberá cumplir con los requisitos que al efecto le imponga la autoridad fiscal a través de los ordenamientos legales correspondientes.

c) Empresa en funcionamiento

Considerando la información disponible, la Administración de la Asociación prevé que en el futuro podrá continuar contando con las fuentes de acceso a recursos financieros en las condiciones que actualmente las tiene y que serán suficientes para la realización de actividades propias de su objeto social en forma continua por lo que considera que la entidad se encuentra en plena operación.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se preparan de conformidad con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, considerando lo establecido en la NIF B-16 "Estados Financieros de Entidades con Propósitos No Lucrativos" las cuales establecen reglas de presentación y revelación de los estados financieros para este tipo de entidades.

Adopción de NIF's e Interpretaciones a las NiF's en vigor a partir del 1 de enero de 2016

A partir del 1 de enero de 2016, entraron en vigor las siguientes NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF), las cuales han sido adoptadas por la compañía en la preparación de los estados financieros como sigue:

NIF B- 16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" indica que no es necesaria la separación de los Otros Resultados Integrales ("ORI") de los demás ingresos, costos y gastos de una entidad con propósitos no lucrativos, debido a que éstas no distribuyen utilidades a sus patrocinadores.

b) Uso de juicio y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de dichos estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la estimación de valuación de los pasivos relativos a beneficios a los empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

c) Moneda funcional y de informe

Los estados financieros adjuntos se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a la moneda de registro y a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" debe considerarse que se trata de pesos mexicanos.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros adjuntos, y han sido aplicadas consistentemente por la Asociación

a) Sistema contable y Normas de Información Financiera.

El sistema contable de la asociación se estructura bajo el esquema de un sistema de contabilidad, en el cual se controlan en forma independiente los ingresos y los gastos de cada "tarea o proyecto", así como el saldo de los fondos donados pendientes de aplicar para los recursos financieros restringidos por un destino específico.

El registro de las actividades realizadas por la Asociación se efectúa en forma electrónica y con registros detallados que se efectúan tomando en consideración las Normas de Información Financiera mexicanas que le son aplicables. Tomando como base estos registros y sus auxiliares, elaborados por el departamento contable de la Asociación, se preparan los estados financieros.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación.

Hasta el 31 de diciembre de 2007 la entidad no reconocía los efectos de la inflación en la información financiera de conformidad con el Boletín B-10, vigente hasta esa fecha.

A partir de la entrada en vigor de la NIF B-10 los estados financieros de la Asociación son preparados de conformidad con dicha norma, la cual considera que el reconocimiento de los efectos de la inflación es de carácter obligatorio únicamente cuando las entidades operen en un entorno económico inflacionario, y define dicho entorno como aquel en que la inflación anual acumulada en los tres ejercicios anteriores sea superior al 26%.

			Inflación						
	Año	INPC	Del año	Acumulada					
_	2018	103.0200	4.83%	14.96%					
	2017	98.2729	6.77%	12.26%					
	2016	92.0390	3.36%	9.57%					

La inflación acumulada en los ejercicios 2018, 2017 y 2016 fue de 14.96% por lo que no es requerido el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

c) Efectivo y equivalente de efectivo.

El efectivo y equivalente de efectivo incluye depósitos en cuentas bancarias disponibles para la operación de la Asociación, así como lo que se tiene en cuentas de cheques e inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez.

d) Mobiliario y equipo.

Se reconocen inicialmente a su costo de adquisición, su reconocimiento posterior corresponde a la depreciación por años, la cual se calcula bajo el método de línea recta en función de la vida útil de dichos activos conforme a las siguientes tasas anuales:

La entidad utiliza, primordialmente equipo de cómputo para el desarrollo de los proyectos de su objeto social. Estos equipos de cómputo, mismos que son reconocidos al costo de adquisición y la depreciación se calculan bajo el método de "línea recta" aplicando los siguientes porcentajes anuales sobre saldos mensuales en proporción a los meses de uso en el ejercicio

Tipo	Tasa
Edificio	05%
Mobiliario y equipo de oficina	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

e) Cambios en el patrimonio.

El cambio neto mostrado en el estado de actividades representa la modificación del patrimonio contable de la entidad durante un periodo contable, en este caso considerado

como un año de calendario o "ejercicio", y se deriva de sus ingresos costos y gastos; y se clasificará en: patrimonio no restringido, patrimonio temporalmente restringido y patrimonio permanentemente restringido, de conformidad con lo dispuesto por la NIF B-16.

f) Impuestos a la utilidad.

Los impuestos a la utilidad causados en el año se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

La Asociación es una persona moral no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, sin embargo, la Ley de materia prevé algunas circunstancias que pueden ubicarlo como causante de dicho impuesto.

g) Ingresos (Donativos).

Los ingresos se reconocen conforme a lo siguiente:

- g.1) Los donativos se reconocen como aumentos al patrimonio cuando se reciben en efectivo, equivalentes de efectivo o por promesas incondicionales de donar. Las donaciones en bienes y servicios se reconocen en los estados financieros a su valor razonable. Las contraprestaciones recíprocas por la venta de bienes o la prestación de servicios en condiciones normales de mercado se reconocen como ingresos.
- g.2) Los donativos en efectivo, equivalentes de efectivo y otros activos recibidos con estipulaciones del patrocinador que limitan el uso de los activos donados, se registran en el patrimonio restringido temporal o permanentemente.
- g.3) Cuando las restricciones temporales se cumplen de acuerdo con su plazo, restricciones de tiempo, o con su propósito, se traspasan al patrimonio no restringido.

h) Egresos. (Gastos)

Corresponden a todos los gastos registrados de la Asociación, sobre la base contable de acumulación y que son asociables al desarrollo de cada proyecto, así como a los gastos de gestión para la generación de ingresos y por otra parte para los servicios de apoyo, primordialmente correspondientes a las funciones de administración de la entidad.

i) Ingresos por venta de bienes y servicios

- i.1) Los ingresos por la venta de bienes (manuales de taller emprende), se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos:
 - i. Se han transferido a comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos.
 - ii. El importe de los ingresos y costos incurridos son determinados de manera confiable.
- iii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos relacionados con la venta.
- i.2) Los ingresos por la prestación de servicios (cursos impartidos) se reconocen conforme éstos son prestados cumpliendo lo siguiente:

- i. El importe de los ingresos y costos incurridos en la prestación de servicios son determinados de manera confiable.
- ii. Es probable que la Asociación reciba los beneficios económicos por la prestación del servicio.

j) Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

NOTA 4. EFECTIVO

La composición del efectivo de la Asociación al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se integra de la siguiente manera:

Concepto	 2018	 2017
Efectivo	\$ 5,000	\$ 5,000
Cuenta de cheques	8,144,659	11,140,207
Inversiones temporales	 47,229,564	 42,612,484
Total efectivo e inversiones	\$ 53,379,223	\$ 53,757,691

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de las inversiones temporales a la vista se analiza cómo se muestran a continuación:

	31 de diciembre de 2018				
Circulante	Tasa de interés	Fecha de vencimiento		Valor de mercado	
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple: Mercado de inversión directa No. 540963			\$	34,088,438	
Mercado de inversión a la vista No. 11476		27-oct-2022	\$	13,141,126 47,229,564	

	31 de diciembre de 2017				
Circulante	Tasa de interés	Fecha de vencimiento		Valor de mercado	
Banco Ve por Más, S.A. Institución de Banca Múltiple:					
Mercado de inversión directa No. 540963			\$	33,297,643	
Mercado de inversión a la vista No. 11476				4,236,196	
Mercado de inversión directa No. 11476		27-oct-2022		5,078,645	
			\$	42,612,484	

NOTA 5. IMPUESTOS POR RECUPERAR.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el saldo de impuestos por recuperar se integra como sigue:

Concepto	 2018		2017
Impuesto Sobre la Renta retenido por Institución financiera (1)	\$ 892,290	\$	892,290
Impuesto al Valor Agregado	 685,369		572,680
Total efectivo e inversiones	\$ 1,577,659	\$	1,464,970

(1) El saldo del Impuestos Sobre la Renta retenido por Instituciones financieras proveniente de ejercicios anteriores se considera un saldo poco recuperable, considerando que la Asociación es una entidad no lucrativa.

NOTA 6. MOBILIARIO Y EQUIPO.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la inversión en equipo se integra como sigue:

Por 2018:

Inversión		Histórica		Depreciación	Inversión
				acumulada	neta
Terreno	\$	3,156,003	\$		\$ 3,156,003
Edificios		6,129,506		3,396,717	2,732,789
Maquinaria y equipo		36,571		17,364	19,207
Equipo de transporte		77,586		45,259	32,327
Equipo de oficina		1,341,543		1,009,454	332,089
Equipo de cómputo		911,929		844,007	67,922
Gastos de instalación		1,419,155		690,718	728,437
Total	\$	13,072,293	\$	6,003,519	\$ 7,068,774

Por 2017:

Inversión		Histórica		Depreciación	Inversión
IIIVEISIOII		HISTORICA		acumulada	neta
Terreno	\$	3,156,003	\$		\$ 3,156,003
Edificios		6,129,506		3,090,242	3,039,264
Maquinaria y equipo		36,571		13,707	22,864
Equipo de transporte		77,586		25,862	51,724
Equipo de oficina		1,341,543		920,349	421,194
Equipo de cómputo		844,305		796,590	47,715
Gastos de instalación		1,419,155		620,342	798,813
Total	\$	13,004,669	\$	5,467,092	\$ 7,537,577

La depreciación y amortización aplicada al estado de actividades por el ejercicio 2018 fue de \$466,051 y \$70,376 respectivamente.

NOTA 7. PATRIMONIO.

a) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el patrimonio no restringido incluyendo aportaciones iniciales de los asociados el cual se integra de la siguiente manera:

	_	2018	 2017
Aportaciones de Asociados	\$	650,000	\$ 650,000
Patrimonio restringido		3,581,500	3,581,500
	\$	4,231,500	\$ 4,231,500

El patrimonio contable de la Asociación, así como sus ingresos se deben destinar exclusivamente a sus actividades propias de su objeto social. No se podrán otorgar beneficios sobre los remanentes a los integrantes de la Asociación, ni a persona física o moral alguna, salvo que se trate de instituciones autorizadas a recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto Sobre la Renta o se trate de la remuneración de servicios efectivamente recibidos.

En caso de disolución y liquidación de la asociación, la Asamblea General de Asociados deberá destinar la totalidad del patrimonio de la Asociación en entidades autorizadas a recibir donativos, de conformidad con las leyes vigentes.

b) La integración de los proyectos ejecutados durante el año 2018 y 2017, con recursos restringidos temporalmente, aportados por las instituciones y por Pro Empleo, se muestra a continuación:

Por el ejercicio 2018:

	Saldo al inicio del año	Ingresos en el Ejercicio	Aportaciones de Pro Empleo	Recursos Disponibles	Aplicación de Recursos	Recursos Pendientes de Ejercer
Diageo México	3,348,500	3,000,000	3,000,000	9,348,000	6,348,000	3,000,000
Fundación Televisa / Bécalos	2,999,999			2,999,999	2,999,999	0
Fundación ADO	(6,704)			(6,704)	16,333	9,629
Scotiabank Inverlat	1,320,250	1,450,750	277,000	3,048,000	2,411,421	636,579
Bank Of America	378,000	250,000	203,950	831,950	581,950	250,000
Gobierno de la CDMX /SEDECO	(4)	274,167	80,363	354,526		354,526
Banjercito	1,897,088			1,897,088	1,576,323	320,765
Pagos Intermex	3,750			3,750		3,750
Fundación Espinosa Rugarcía		125,000	27,103	152,103	132,103	20,000
Fundación Gonzalo Río Arronte		217,583	178,748	396,331	396,331	0
Fundación Alfredo Harp Halú		50,000		50,000	50,000	0
Fundación Gentera / Compartamos		215,000	583,645	798,645	389,109	409,536
Promotora Social México		580,200	59,000	639,200	580,200	59,000

Servicios Programació	Técnicos de n		200,000		200,000		200,000
Biosen			300,000		300,000	300,000	0
Bayer			125,000	88,750	213,750	213,750	0
Accenture			936,000	99,439	1,035,439	1,035,439	0
Nacional Mor	nte de Piedad		2,000,000		2,000,000		2,000,000
Bimbo			3,000,000		3,000,000		3,000,000
Fundación Sc	riana		167,304		167,304		167,304
Start Up Clost	er		709,052		709,052	709,052	0
CDI			193,965		193,965	193,965	0
Alcaldía Xoch	nimilco		200,000		200,000		200,000
Patrimonio temporalmen	restringido te	9,940,379	13,994,021	4,597,998	28,532,398	17,933,974	10,631,090

Por el ejercicio 2017:

	Saldo al inicio del año	Ingresos en el Ejercicio	Aportaciones de Pro Empleo	Recursos Disponibles	Aplicación de Recursos	Recursos Pendientes de Ejercer
Diageo México	3,000,000	3,348,500	3,243,978	9,592,478	6,244,478	3,348,000
Fundación Televisa / Bécalos		3,000,000	4,588,137	7,588,137	4,588,138	2,999,999
Fundación Axtel	(20)			(20)		(20)
Resource Foundation / Starbucks	551,754		12,500	564,254	564,254	0
Fundación Gonzalo Río Arronte		435,167	77,712	512,879	512,879	0
Fundación Espinosa Rugarcia		100,000	59,000	159,000	159,000	0
Fundación ADO	(31,895)			(31,895)	25,191	(6,704)
Scotiabank Inverlat		1,450,000	489,000	1,939,000	618,750	1,320,250
Bank Of America		378,000		378,000		378,000
Gobierno de CDMX / SEDECO		3,290,000		3,290,000	3,290,004	(4)
Promotora Social	761,600		41,525	803,125	803,125	
Bayer		125,000	25,000	150,000	150,000	
Banjercito		1,897,088		1,897,088		1,897,088
Pagos Intermex		210,000		210,000	206,250	3,750
Patrimonio restringido temporalmente	4,281,439	14,233,755	8,536,852	27,052,046	17,162,067	9,940,360

NOTA 8. IMPUESTOS A LA UTILIDAD

La Asociación es una entidad privada, sin fines de lucro, tiene la función de agente captador de recursos provenientes de campañas, eventos y donaciones, así como a través de la administración de recursos regulados bajo contratos y/o convenios. Dichos contratos y/o convenios son celebrados para desarrollar programas específicos relacionados con los fines de la Asociación, estos contratos y/o convenios señalan las restricciones para el manejo del efectivo recibido, por lo que realiza actividades como las siguientes, entre otras:

a) Apoyar por medio cursos de capacitación y talleres a las personas menos favorecidas para que puedan emplearse o auto-emplearse, todo ello con énfasis en las iniciativas emprendedoras, productivas y de capacitación.

- b) Promover los recursos de las personas menos favorecidas para ejercer un trabajo honesto, útil, de calidad, productivo y bien remunerado.
- c) Recibir donativos y aportaciones ya sea en bienes o en especie, para llevar a cabo su objeto social.

Es decir, es una entidad no contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, salvo por las partidas que se asimilan a remanente distribuido en los términos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como por la obtención de ingresos por actividades diferentes de las de su objeto social, que además excedan al 5% de los ingresos por dichas actividades propias del objeto social.

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2018 la Asociación causó Impuesto Sobre la Renta de \$2,256 sobre conceptos que se asimilan a remanente distribuible de \$6,445.

NOTA 9. AUTORIZACIÓN COMO DONATARIA.

Con fecha 7 de febrero de 2003, mediante el oficio número 325/SAT/09-II-IVI-(GRG)/13500, la Asociación fue autorizada para recibir donativos deducibles del Impuesto Sobre la renta, en el entendido que los donativos que reciba se destinaran exclusivamente y en su totalidad a la realización de las actividades precisadas en su objeto.

Durante el ejercicio 2018, la Asociación cumplió con sus obligaciones de presentar la declaración anual de ingresos y egresos y la declaración de transparencia en tiempo y forma, por lo cual mediante su calidad de donataria autorizada aparece como tal en la publicación del Anexo 14 emitida por el SAT durante el ejercicio 2018 como una Asociación Autorizada para recibir donativos.

NOTA 10. PRONUNCIAMIENTOS NORMATIVOS EMITIDOS RECIENTEMENTE.

El Consejo Mexicano de Norma de Información Financiera, A.C. (CINIF) ha emitido las NIF y Mejoras que se mencionan a continuación:

NIF C-1 "Efectivo y equivalentes de efectivo"- Las NIF C-1 y B-2 hacen referencias a la clasificación de instrumentos financieros que fue derogada al entrar en vigor las nuevas normas de instrumentos financieros en el año 2018. Se propone hacer el ajuste correspondiente. Por lo que los instrumentos financieros de alta liquidez deben valuarse con base en lo establecido en las normas de instrumentos financieros, de acuerdo con el modelo de negocio que corresponda a cada tipo de instrumento; por ejemplo, instrumentos con fines de negociación o instrumentos para cobrar principal e interés.

Las modificaciones mencionadas en el párrafo anterior entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1° de enero de 2019; no obstante, se permite su aplicación anticipada para el ejercicio 2018. Los cambios contables que surjan, en su caso, deben reconocerse en forma retrospectiva para todos los estados financieros que se presenten en forma comparativa con los del periodo actual, con base en lo establecido en la NIF B-1, Cambios contables y correcciones de errores.

NOTA 11. INFORMACIÓN, ESTADISTICA Y NARRATIVA (NO AUDITADA).

a) Misión

Impulsar a personas que desean lograr una vida más digna y productiva, mediante capacitación y consultoría para la creación o mejora de sus microempresas y/o su autoempleo.

b) Visión

Posicionar a Fundación Pro Empleo Productivo, A.C. como el centro de excelencia en atención a los emprendedores y empresarios a través de servicios de capacitación empresarial, consultoría, mentoría, vinculación y promoción comercial.

c) Resultados

En 24 años ha logrado más de:

- 90,000 personas capacitadas.
- 15 mil microempresas atendidas (inicio y mejora)
- 91,000 empleos generados y conservados.

En seguimiento a egresados (6 meses después de cursar el Taller Emprende) el 97% mejoraron su situación emocional, 58% realizan una actividad productiva, el desempleo se redujo en un 6% y se generaron 2.4 empleos por persona beneficiada.

d) Programa

Capacitación.

Taller Emprende: Se basa en una metodología teórica, práctica y grupal para que los beneficiarios inicien o mejoren sus microempresas o autoempleo en el corto plazo.

En 2018 se capacitaron a 4,739 personas en 207 talleres en alianza con 90 instituciones.

Consultoría.

Centro de Desarrollo Empresarial: Se brinda consultoría especializada y mentoría para empresarios que desean mejorar su microempresa o autoempleo.

- 4,798 personas atendidas
- 115 empresas mejoradas
- 3,643 horas de consultoría

Incubadora de empresas: Se brinda consultoría especializada y mentoría para emprendedores que se encuentran en proceso de iniciar una microempresa formalmente constituida.

- 6,516 personas atendidas
- 48 empresas incubadoras
- 6,524 horas de consultoría

Capacitación continua.

Con una afluencia de 1,126 asistentes y con el apoyo de 83 voluntarios se organizaron 81 conferencias y 22 talleres en diversos temas empresariales.

Vinculación y promoción comercial.

Con el fin de promover los productos y servicios de los beneficiarios, se apoyó para que participaran en 6 bazares, 1 ruedas de negocios y algunos de ellos fueron invitados para entrevistas en diversos medios de comunicación.

NOTA 12. FECHA DE AUTORIZACION PARA LA EMISION DE ESTADOS FINANCIEROS.

Con fecha 4 de junio de 2019, a través del C. Alfredo Achar Tussie, presidente del Consejo Directivo de la Asociación, autoriza la emisión de sus estados financieros.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017.